

Expediente: 245/24
Carátula: ACOSTA DEBORA ROCIO C/ PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20349945909 - ACOSTA, DEBORA ROCIO-ACTOR/A
900000000000 - PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L., -DEMANDADO/A
20176151022 - TAHUIL, CAMILO GUSTAVO-DEMANDADO/A
27298784020 - ZURICH CIA DE SEGUROS, -DEMANDADO/A
20270179496 - IMPELLIZERE, PABLO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común XII° Nominación

ACTUACIONES N°: 245/24



H102326349557

JUICIO: ACOSTA DEBORA ROCIO c/ PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito OTROS - POR: DI BACCO, CELINA MARIA - 13/08/2026 19:53

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Agréguese acuerdo conciliatorio de cumplimiento de sentencia. A conocimiento de los interesados. FDO. DR. CAMILO EMILIANO APPAS - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIIa. NOMINACIÓN. JMRN-245/24.

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.